LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscriciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XIX. NUM. 4029 DE LA NOCHE. MADRID, DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica dos decretos de la presidencia del Consejo, relevando á su instancia del cargo de jefe de seccion de Estadística y catastro de la junta general de estadística al coronel de ingenieros D. José Almirante Torroella, y nombrando en su reemplazo al ingeniero jefe del cuerpo de montes, D. Francisco García Martino.

Por el ministerio de Estado se publican varios decretos:

—Nombrando embajador estraordinario y plenipotenciario de España, cerca de S. M. el emperador de los franceses, á D. Sa ustiano de Olózaga.

—Nombrando á D. Manuel Rancés y Villanueva enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. el emperador de Austria, de su majestad el rey de Baviera, de S. M. el rey de Wurtemberg y de S. A. R. el gran duque de Hesse y en el Rhin.

—Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, á don Victoriano de Pedrorena, jefe de seccion de la Cancillería, registro é interpretacion de lenguas.

—Nombrando á D. Eduardo Chao jefe de seccion en comision de la Cancillería, registro é interpretacion de lenguas.

Tambien se publican varios decretos por el ministerio de Gracia y Justicia:

—Admitiendo la renuncia que de su cargo ha presentado el fiscal electo de la audiencia de Canarias D. Manuel Benedito.

—Trasladando á su instancia, á D. Joaquin Gallego, fiscal de la audiencia de Zaragoza, á igual plaza vacante en la de Canarias, por renuncia del electo D. Manuel Benedito.

—Nombrando fiscal de la audiencia de Zaragoza á D. Pedro Borrajo de la Bandera, presidente de sala de la de Canarias.

—Promoviendo á presidente de sala de la audiencia de Canarias á D. Ignacio Carrasco, magistrado de la misma.

—Nombrando magistrado de la audiencia de Canarias, en la vacante por ascenso de D. Ignacio Carrasco, á D. Angel Morales, juez de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife.

—Y disponiendo que la jubilacion concedida por decreto de 24 de este mes á D. Ventura de Colsa y Pando, ministro del tribunal supremo de Justicia, se entienda que es con los honores de presidente de sala del mismo tribunal, en consideracion á sus buenos y dilatados servicios en la carrera.

Por decreto del ministerio de Fomento ha sido declarado cesante del cargo de jefe de primer grado del cuerpo de archiveros-bibliotecarios y anticuarios á D. Manuel Tamayo y Baus, debiendo ser dado de baja en el escalafon del mismo.

Se ha decretado por el ministerio de Fomento:

«Artículo 1.° Queda disuelta la comision nombrada para revisar los espedientes de los catedráticos.

Art. 2.° El ministro de Fomento se encarga de la ejecucion de las bases que fija el decreto de 5 del actual.

Art. 3.° El ministro de Fomento podrá proveer libremente las cátedras vacantes, nombrando catedráticos en comision.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

1.° Los resguardos interinos nominativos por suscriciones al empréstito serán desde luego admisibles por su valor nominal para toda clase de afianzamientos de destinos, contratos y servicios públicos.

2.° Las dependencias del Tesoro, despues de las oportunas comprobaciones, harán constar en la factura de imposicion de aquellos valores, que son *legítimos y corrientes*.

3.° Llegada la época del canje por los bonos definitivos al portador á que alude el art. 11 del citado decreto, esa oficina, sin que medie órden de la autoridad á cuya disposicion esté constituida la fianza, y á la presentacion de la carta de pago que hubiere espedido, cuidará de verificar dicho canje, dando salida por formalizacion al primitivo depósito, é ingresando en su equivalencia los bonos que le entregue el Tesoro, cuidándose de que en el nuevo resguardo que se facilite se consigne como referencia la numeracion de entrada y de registro del que se cancele.

Y 4.° Para el efecto del canje, el imponente endosará en el acto de la imposicion, á favor del tesorero de la caja de Depósitos, los documentos provisionales que presente.

La suscricion al empréstito asciende, segun la nota oficial de la *Gaceta*, á escudos 32.678800.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 15 grados, y la mínima 7.

En provincias á las nueve de la mañana marcó el termómetro 15 grados en Sevilla y San Fernando, y 4 en Búrgos.

SEGUNDA EDICION.

El dia 1.° de diciembre próximo se abre el pago de todas las clases activas y pasivas que cobran sus haberes en la tesorería de Hacienda de esta provincia. El pago de las clases pasivas tendrá efecto del modo siguiente:

Dia 1.°, de diez á tres. Monte pio militar, primera clase; monte pio de jueces y retirados, clase de tropa.

Dia 2. Monte pio civil, letra de la A á la E inclusives, pensiones remuneratorias y de julio, emigrados de América, convenidos de Vergara, retirados de marina y escarmentados.

Dia 3. Monte pio civil; letras de la F á la L inclusives, y retirados, clase de capitanes y subalternos.

Dia 4. Monte pio civil, letras de la M á la Q inclusive, monte pio de marina y cesantes de todos los ministerios.

Dia 5. Monte pio civil, letras de la R á la Z inclusive; monte pio militar, tercera clase, y jubilados de todos los ministerios.

Dia 7. Monte pio militar, segunda clase, y retirados, clase de jefes.

Dias 9, 10 y 11, de doce á tres. Todas las clases sin distincion, pagándose las retenciones el 11, y advirtiendo que los dias del 1.° al 7, no pueden pagarse mas nóminas que las señaladas para cada dia.

A solicitud de varios señores jefes retirados, desde la paga correspondiente á enero próximo, se alternarán las nóminas de forma que la clase que un mes cobre la última, sea la primera al mes siguiente; esta variacion no puede hacerse antes porque la paga de Navidad se da en forma estraordinaria y no se entenderá por ahora á la pagaduría de señoras, por considerar mas cómodo para las mismas saber el dia fijo de paga todos los meses.

Con motivo de la marcha del Sr. Olózaga á Paris fué invitado el Sr. Rios Rosas para presidir el comité central de elecciones; pero no aceptó, é insistió en que presidiera el Sr. Rivero.

La *Iberia* publica una carta de D. Cárlos Rubio resignando definitivamente la direccion de dicho periódico por motivos de salud. Le sustituye el Sr. D. Manuel de Llano y Persi, que ya estaba encargado interinamente.

Un buque de guerra francés llegó la semana pasada á Civita-Vecchia con fusiles y municiones para el ejército pontificio. Han entrado dos buques en el espacio de diez dias. Esto es una prueba de las buenas relaciones que existen entre los gobiernos francés y pontificio.

Ocupándose la *Epoca* del por qué no crece el empréstito, dice:

«Debe tambien tenerse presente que la caja de Depósitos pagaba al contado sus vencimientos, que las negociaciones en la Bolsa eran mas fáciles y ventajosas, y que el Banco anticipaba con facilidad sobre garantía de valores del Estado. Hoy la caja no paga ni aun á los acreedores por cuentas corrientes, la venta de papel en el mercado es difícil y desventajosa, y principia á asomar de nuevo la cola del Banco. Las diferencias que señalamos entre una y otra situacion nos parecen, pues, bastante significativas.»

El *Centinela del Pueblo* publica la siguiente carta que da noticias importantes de trabajo contra-revolucionarios.

«París 25 de noviembre de 1868.

Señor director del *Centinela del Pueblo*:

A pesar de haberle escrito ayer, le escribo hoy tambien, porque la atmósfera política de España se va desembozando por aquí y presenta un carácter muy subido. Si el gobierno y sus amigos quieren seguir por la senda comenzada, si quieren alcanzar algun bien de la revolucion que han hecho, es preciso que empiecen á prevenir los males que le amagan.

No se harán las elecciones.

Y digo que no se harán, porque hay el plan de meterlo todo á barato; coartar los republicanos y carlistas las urnas electorales; hacer votar al barullo y ahuyentar al pueblo de buena fé; y mientras esto suceda los fanáticos carlistas enarbolar la bandera de su partido con la cruz en el pecho y la espada en la mano, como ellos dicen.

Metido el desórden en España, en el que entrará el atentado á la propiedad, el saqueo y el asesinato, una nacion vecina irá á poner paz y á dar á España el gobierno que necesite. Y verá Vd. que si el año 23 entraron los hijos de San Luis en el año 69 entrarán los defensores de Luis á secas.

Esta es la pura verdad, no se hagan Vds. ilusiones por ahí. Ya habrá V. visto que los periódicos de por aquí, Lóndres y Alemania exageran lo que por esa pasa. Ya habrá V. visto cómo se exageran las noticias de lo de la isla de Cuba. Pues bien, todo vá á parar á un punto: todo tiene un objeto: el de que antes que pueda votarse cierta candidatura ó votada que sea, España se vuelva merienda de negros y las naciones estranjeras tengan que entrar á poner órden.

Hay en España ya muchos emisarios para el objeto y muchos bajo caracter republicano. ¡Quién sabe si los primeros golpes serán contra personas determinadas! ¿Está el ejército en buen sentido? ¿Se tiene confianza en todos los empleados?

Bien conozco que la exageracion se aumenta en todas las cosas en proporcion á la mayor distancia. Bien conozco que toda revolucion tiene grandes enemigos para contrariarla y desprestigiarla. Pero tambien conozco los grandes elementos que se ponen en juego y la candidez de nuestro pueblo para dar oidos y aun creer de buena fé lo que no le conviene.

Escribo á Vd. mis impresiones sobre lo que oigo y veo. Vd. puede tomar de ellas lo que le parezca. Sabe Vd. que no soy político; pero por desgracia conozco la política de mi patria y veo que no todos marchan con el corazon en la mano y con la fé de la creencia, sino con el deseo del negocio personal.

Se trabaja mucho, muchísimo. El manifiesto carlista no es un credo aceptado por todos, es la candidez de algunos hombres de buena fé. Se dice por aquí que Madrid se va llenando de gente de la que emigra ya de las provincias y pueblos por miedo. Si esto es cierto, comprenderá Vd. que no es muy bueno para las elecciones.

Yo creo que despues de restablecer el órden se debian hacer las elecciones; de otro modo franceses tendremos en España si Dios no lo remedia.

La atmósfera política de este pais sigue lo mismo. Hay muchos descontentos; se habla mucho; pero hay mucha tropa y se teme mucho. Se murmura de las fiestas de Compiegne, y sin embargo siguen las fiestas.»

Dice anoche la *Epoca*:

«Hoy ha debido recibir el gobierno provisional las pruebas del nuevo folletin anunciado por el telégrafo, y que lleva por título *Isabel II y España*. Basta decir que es del Sr. Hugelmann para comprender que su importancia no será grande. El objeto, segun nos dicen de Paris, es atacar á la union liberal y suponer al general Prim interesado en hacerse cargo de la regencia del príncipe. En honor de la verdad, no nos parece útilmente empleado el dinero que á estas publicaciones se consagre, y creemos que no están bien aconsejados los inspiradores de estas maniobras.»

ULTIMO HOMENAJE

A ROSSINI.

¿Quieres alabar á César? Llámale César y no digas mas.

(SHAKSPEARE.)

¡Rossini ha muerto...! ¡Viva Rossini!

Tal fué el pensamiento del inmenso pueblo que llenaba la gran plaza de la Trinidad, las avenidas y balcones, el dia 21 de noviembre, al descender por la rampa de la iglesia un carro mortuorio.

Un grito unánime y general llenó el espacio con las palabras «¡Viva Rossini!» «¡Viva Rossini!» se gritó en la plaza de la Bastilla, por los obreros. ¡Viva Rossini! repitió el pueblo todo antes de entrar el cadáver del hombre en la mansion de los muertos.

Estos gritos no se compran ni se venden. Estos gritos salen del alma que no muere, en medio del entusiasmo que le produce el genio divinizado ó el valor que llega al heroismo.

¡Oh, sí! Rossini no ha muerto sino para los amigos que admiraban su buen decir y que ya no pasarán á su lado aquellas horas tan agradables, que les parecian instantes.

Rossini no ha hecho otra cosa que romper su pluma y dejar este mundo de miserias para ocupar en el templo de la inmortalidad el sitio destinado por el ser supremo al infundirle la llama sacrosanta que ha iluminado el arte encantador de la música; que ha hecho la delicia de todos los pueblos cultos del mundo; que ha engrandecido la senda trazada por otros génios y otras edades.

Despues de la muerte de Napoleon, dice Beyle bajo el seudónimo de Stendhal, de un solo hombre se hablaba todos los dias tanto en Moscou como en Nápoles, tanto en Lóndres como en Viena, tanto en Paris como en Calcuta.

Este hombre era Rossini, que con su génio cicatrizaba las heridas producidas por los horrores de una guerra europea. A los treinta y dos años de edad su fama llenaba el mundo, su gloria era ya inmortal.

La lira que producia tan melodiosos acentos ya no existe. Rotas en mil pedazos sus cuerdas, solo lanzan un prolongado gemido que hacen llegar hasta nosotros las encantadoras palabras *Ti rivedrò, mi rivedrai*, para perderse en el espacio y no volver nunca á sonar.

Gracias á la amabilidad y galantería del Sr. Aubry, uno de los testamentarios y amigos mas íntimos de Rossini, fuimos unos de los pocos elegidos para ocupar un puesto reservado en la gran nave de la iglesia de la Trinidad, entre el altar mayor y el sencillo catafalco en que se hallaban los restos del gran maestro.

Cubierto de negro el catafalco con galones de plata, sostenia la caja mortuoria cubierta tambien con un paño de terciopelo negro con estrellas y galones de plata y una gran cruz de tisú del mismo metal, siendo alumbrada con cuarenta y ocho luces sostenidas en candeleros tambien de plata.

A uno y otro lado del catafalco habia seis sillones con sus reclinatorios cubiertos de negro ocupados por los señores conde de Niurenkerke, Aubry, baron Taylor, Lemaire, un individuo de la comision venida de Pésaro y otro señor que no conocimos.

A espaldas del catafalco y frente á la puerta de entrada, estaba colocado un crucifijo, y á los lados, en almohadones de terciopelo negro, varias coronas y todas las condecoraciones que poseia el finado.

Al rededor del catafalco, tropa del ejército con sus oficiales á la cabeza.

En los sitios iguales al por nosotros ocupado, se encontraban los individuos del instituto francés, de las comisiones de Italia y todas las celebridades que en riqueza, ciencia, literatura y artes encierra Paris.

Las capillas laterales y tribunas estaban llenas de señoras, y el resto de la iglesia ocupado por la sociedad mas distinguida de la capital de Francia.

En el altar mayor solo habia un paño de terciopelo con una cruz de tisú de plata alumbrada por 32 luces.

A la izquierda del presbiterio se veian dos sillones cubiertos de negro, que fueron ocupados por los que presidian el duelo. En el de la derecha estaba el señor Leferriere, gran chambelan del emperador, en representacion de este, y en el de la izquierda el Sr. Nigra embajador de Italia.

La ceremonia empezó á las doce y diez minutos de la mañana, haciendo oir el órgano la introduccion del segundo acto del *Moisés*, que fué escuchada con religioso silencio.

Despues del responso, en la tribuna derecha de la iglesia y sobre el altar mayor, se cantó el introito de Humel, con acompañamiento de órgano, por la Patti, la Alboni, Nicolini y Faure.

Una sorpresa general causó al volverse á oir el gran órgano central, y mucho mas cuando se conoció el preludio del duo de soprano y contralto del *Stabat* de Rossini. *Quis est homo*. Al las primeras notas salidas de la privilegiada garganta de la Patti, el silencio mas profundo reinó en todos los ámbitos de la iglesia; pero al oirse las primeras frases de la Alboni, se contenia hasta la respiracion para no perder ni el mas pequeño acento de aquella voz privilegiada que daba el último *adios* á su querido maestro.

No nos avergonzamos al decir que las lágrimas corrieron por nuestras megillas, porque mas de un pañuelo vimos que recogian las de otros hombres, y que los sentimientos del alma no se pueden contener, siendo los ojos los agentes de ellos.

Tanto á la conclusion del solo de la Alboni, como á la del duo, el público en masa dejó escapar un sordo bravo lleno de entusiasmo, como muestra de *gracias* á las inspiradas ejecutantes, y como postrer *adios* al creador de tan mágicas melodías.

Al *Quis est homo* siguió el *Pro peccatis*, cantado por Faure.

En la ya dicha tribuna de la derecha se cantó despues el *Lacrimosa* de Mozart. ¿Y por quién? por los primeros artistas de París, entre los que se encontraban Tamburini, Duprez, Levaseur, Roger, Ovin, Faure, Delle Sedie, Gardoni, Capoul, Verger, Pagans, Delval, David, Nicolini, la Alboni, la Patti, la Kraus, la Grosi, De Meric, y la Ugalde. El efecto fué admirable, la sensacion inmensa.

No eran hombres ni mujeres los que interpretaban las melodías de Mozart; eran inspirados de Dios que despedian al génio á su paso para la gloria.

Volvió á sonar el grande órgano, y volvióse á escuchar una simpática voz: la voz de la Nilsson, que con sentido acento hacia resonar en la hermosa nave el *Filius sum mæstrem*, de Pergolesi, y despues el cuarteto del *Stabat*, *Quando corpus morietur*, interpretado por la Kraus, la Erosi, Nicolini y Agnesi.

Apáganse los acentos del grande órgano, y resuenan los del órgano de la galería de la derecha, acompañados de arpas, y entónase la plegaria del Moises, con el conjunto mágico de todos los mejores artistas de Paris.

El efecto producido en el auditorio no puede espresarse. Las palabras faltan cuando el alma siente; la boca enmudece cuando los oidos escuchan; los labios se secan cuando los ojos se humedecen, y todo se paraliza cuando la materia se eleva á las regiones de la inmortalidad.

El adios del arte al génio no ha podido ser ni mas grandioso, ni mas santo, ni mas sublime.

Acabada la misa se escuchó detras del altar mayor la marcha fúnebre de Bethoven, magníficamente ejecutada por la *fanfare* de Sax, y el cadáver de Rosini, descendido del catafalco, fué colocado en el carro fúnebre y cubierto de coronas.

El aspecto de la gran plaza de la Trinidad, era imponente y sublime.

Personajes oficiales, celebridades del mundo de la inteligencia, de las artes y de la fortuna, la guardia imperial de París, la tropa de línea, un inmenso pueblo en las calles y en los balcones, los sonidos de las bandas de música del ejército y la milicia nacional, y en medio de todo esto el humilde carro fúnebre, tirado solo por dos caballos, que conducia á su última morada á un hombre del pueblo elevado á los honores de un rey, el mas querido por su génio y su talento, daban espansion al alma y embriagaban el pensamiento recordándonos los grandes dias de la antigua Grecia y el progreso civilizador de nuestra época.

París entero, á pesar de la crudeza del tiempo, ha rendido homenaje á Rossini.

Todos los boulevares, todas las calles por donde ha pasado el cortejo, los balcones y azoteas, hasta los árboles, estaban llenos de gente.

Hemos visto no á una sola madre con su hijo en los brazos detrás del cadáver de Rossini, desde la Trinidad hasta el cementerio del padre *Lachaise*, mas de legua y media.

Hemos visto y apretado la mano á nuestro anciano y buen amigo el señor Richard, bibliotecario de la imperial de París, íntimo amigo que fué de Manuel García, y el que sobre su tumba pronunció el elocuente discurso que el mundo del arte conoce, agarrado del brazo del distinguido crítico Sr. Azevedo, tambien á pié, detras del féretro, recorriendo la larga carrera del cortejo. Y hemos visto, en fin, al llegar á la plaza de la Bastilla, engruesarse dicho cortejo con infinidad de obreros que, ya en el ojal de la levita ó gaban, ya sobre la blusa, llevaban un ramo de *siempre-vivas* para depositarlo sobre la tumba de Rossini.

Imposible es en estos momentos enumerar todos los detalles de esta fúnebre fiesta, religiosa y popular. Muchos dias se necesitan para ello, y otras plumas mejor cortadas que la nuestra para referirlo.

Los discursos que se han pronunciado sobre la tumba de Rossini han sido dichos por Ambrosio Thomas, Camilo Doucet, Emilio Perrin y algun otro.

El rey de la orquestacion; el que ha dado nueva vida al conjunto instrumental y nuevo realce á los acompañamientos, no ha temido mas instrumentos para acompañar los últimos homenajes que el arte le rindiera, que el órgano, dos arpas y la *fanfare* de Sax!

Todos los artistas de canto residentes en París se han ofrecido personalmente, así como la orquesta del teatro Italiano.

Para honrar la memoria de Rossini, con mayor número de instrumentos, se han pedido á sus testamentarios de diez á quince mil francos.

Las honras de Meyerbeer costaron á su viuda la cantidad de treinta mil francos.

Rossini en su testamento solo ha dejado para su entierro dos mil; pero para el arte en Francia, no solo ha dejado un capital de ciento veinte mil, para premiar todos los años, con seis mil francos el mejor libreto y la mejor partitura melódica, sino el producto de la última misa que compuso, para la caja de socorros de los músicos franceses.

Para fundar un conservatorio en Pésaro, ha dejado tambien, á la muerte de su esposa, doscientos cincuenta mil francos.

Ni las comisiones venidas de Italia, ni el gobierno francés, ni los teatros de París, han aumentado la suma de dos mil francos para las honras fúnebres de Rossini; pero los artistas y el pueblo las han hecho tan espléndidas como las de un rey el mas querido.

¡Adios, Rossini! Tu mision sobre la tierra se ha cumplido: cúmplela en el cielo velando por el arte.

En el templo del Señor tus hijos han elevado á Dios sus plegarias. Ante la tumba el mundo del talento deposita su ofrenda, y el del sentimiento lo riega con sus lágrimas.

¡Adios, Rossini! Este débil adios que te damos desde el rincon de nuestro escaso valer, si no tiene el eco del de los grandes hombres, ni el de las grandes masas populares, tiene la riqueza de un sentimiento puro que te admira como genio, te ha querido como amigo, y no te olvidará jamás en sus oraciones.

Requiescat in pace.

M. SORIANO FUERTES.

Paris, 21 de noviembre de 1868.

2008 Ministerio de Cultura

La *Epoca* cree que el Banco de España no debe tomar parte en el empréstito por ser la operacion á 20 años de plazo y compromete por lo tanto el capital que aquel establecimiento necesita para atender á sus compromisos.

Si los buenos ejemplos hubieran de imitarse siempre, suplicaríamos á todos los señores ministros leyesen las siguientes líneas que tomamos de una correspondencia de Nueva-York:

«Apenas llegado á la capital el general Grant, se ha visto asediado por peticiones de empleos. Solo un dia recibió 500 cartas de hombres políticos de todas clases y calibres. Pero como la influencia política no significa absolutamente nada á los ojos de Grant cuando no está justificada por el mérito, ha dado órden de quemar todas las peticiones de empleos que se le dirijan, sin necesidad de leerlas.»

El *Pueblo* dice lo siguiente:

«Damos la voz de alerta á los hombres de negocios para que no se alarmen con la baja que los fondos públicos han esperimentado estos últimos dias. Nos consta de una manera positiva que esas oscilaciones obedecen á un plan preconcebido, y que en la persona que mas directamente ha contribuido á ello, se halla íntimamente ligada con la situacion caida. Afortunadamente, esa persona no cuenta con los capitales de Rostchild, y pronto concluirá de arrojar papel á la plaza, que es lo que está produciendo esa momentánea baja.»

La *Opinion* publica las siguientes líneas:

«Oimos ya lamentarse á muchos voluntarios, de verse comprometidos á hacer guardias cuando con ellas pierden un dia de jornal para sus familias, y las molestias consiguientes á estar una jornada entera fuera de su hogar. Si hay aquí un ejército pagado para sostener el órden, ¿qué necesidad tiene la libertad ni la patria, que los puestos y guardias que podian ser dadas por soldados, se encarguen á ciudadanos pacíficos que mas falta hacen al lado de sus familias ó en su trabajo? Enhorabuena que guarde cada ciudadano un fusil en su casa, que se aliste en la milicia ciudadana, y esté dispuesto siempre que peligren la libertad y el órden á lanzarse á la calle á defenderlos; pero mientras eso no suceda, ¿qué necesidad hay de que los padres de familia sufran molestias innecesarias para guarnecer sitios en que no hacen falta?»

Dícese que en el caserío de Navelgas, perteneciente al lugar de Tineo, algunas personas se han constituido en junta para emanciparse de la jurisdiccion correspondiente, creando además un municipio donde no lo habia. Suponemos que á estas horas habrán desaparecido tales anomalías.

Una vez mas, dice la *Iberia*, llamamos la atencion á quien corresponda para que remedie el lamentable abuso de que están siendo víctimas los maestros de primera enseñanza. Sabemos que á algunos de ellos se les adeudan asignaciones desde el mes de julio último, y otros, la mayor parte perciben estas con mucho retraso.

Segun el *Siglo*, D. Pablo Mateo Sagasta no tiene otros méritos para ser ascendido á magistrado, que su parentesco con el ministro de la Gobernacion. Sepa el periódico á que aludimos, dice la *Iberia*, que ese digno magistrado contaba doce años de antigüedad como juez y que fué perseguido y encausado antes del 22 de junio.

Dice la *Igualdad*:

«Recientemente se ha hablado con insistencia de crisis ministerial. Decíase que el Sr. Romero Ortiz estaba decidido á sancionar el derecho de libertad de cultos, y poner tal decreto como condicion para permanecer en el ministerio. Tambien se indicaba la sustitucion del Sr. Sagasta por D. Nicolás Rivero.»

Son dignas de tomarse en consideracion las siguientes líneas de las *Novedades*:

«Ya sabe el clero parroquial, ese clero sufrido y virtuoso, á quien los soberbios neos llaman clero bajo, y nosotros verdaderos apóstoles de Cristo, que siempre abogamos y abogaremos por el mejoramiento de su precaria situacion; pues si bien hay curatos, como por ejemplo los de Madrid y otras grandes poblaciones, que disfrutan de pingües subvenciones que les proporcionan los subidos derechos de estola y pié de altar, la universalidad de los curas párrocos tienen que atenerse al mezquino sueldo que reciben del Estado, y con el que apenas pueden cubrir sus modestas atenciones, sin perjuicio de ser los que mas trabajan y mas se esponen en el servicio espiritual, y muchas veces material, de sus feligreses.

Creemos que el señor ministro de Gracia y Justicia, cuando emprenda la reforma del clero, tendrá presentes estas indicaciones y mejorará la situacion de un clero que merece todas las atenciones de todo gobierno liberal.»

La *Epoca* dice que la baja que se ha notado en la Bolsa no se debe á que ciertos agentes hayan echado á la plaza una gran masa de papel para producirla, sino á los 4300.000000 que el señor ministro de Hacienda ha emitido en títulos del 3 por 100. Tales son las creencias del colega. Las consignamos y nada mas.

La manifestacion republicana verificada recientemente en la Coruña, ha tenido, segun los periódicos de la localidad, un carácter especial. No se celebró en favor de la república ni contra la monarquía: sus lemas eran «armas al pueblo» y «abajo la capitacion.»

Recibida por el gobernador civil una comision de los manifestantes, esta autoridad les dirigió un discurso favorable á la supresion de aquel impuesto, y en el que ponderaba los beneficios de la libertad y los peligros de abusar de ella.

La *Epoca* dice en su seccion de última hora del número de ayer:

«Personas que creen adivinar el pensamiento de nuestros hombres de Estado, y que obtienen la confianza de los gabinetes estranjeros mas favorables al éxito de la revolucion española, creen con poderoso fundamento que la designacion del futuro rey de España, contando por supuesto con el voto popular y el concurso moral de una gran parte de Europa, si es un secreto para el vulgo no lo es de modo alguno ni para los principales miembros del gobierno provisional ni para hombres tan autorizados como el Sr. Olózaga. Este candidato, cuyo nombre ya hemos dicho, no para presentarlo, sino para dar cuenta de lo que en Europa se asegura, no es otro que el jóven duque de Génova, descendiente de la misma estirpe que ya disputó entre otros á Felipe V el trono de España.»

Anteayer falleció en esta corte víctima de una fiebre tifoidea, D. Luis Martinez de Pison, jóven estudiante de derecho civil y canónico. Su madre la marquesa del Puerto, dotada de estremadas prendas y virtudes domésticas, descendió al sepulcro hace poco menos de un año.

Acompañamos al marqués y su numerosa familia en la amargura que dos pérdidas tan sensibles han debido causarles.

El jóven escolar por su honradez é irreprensible conducta era querido de cuantos le conocian.

La *Nacion* ha oido decir que los señores Rodriguez Cuenca y Ruiz Pastor han sido nombrados consejeros de administracion de la isla de Cuba.

Leemos en el *Centinela del pueblo*:

«Nos dicen de París que al Sr. Gonzalez Brabo le ha nombrado la ex-reina Isabel su ministro universal, y que al señor conde de Cheste se le ha ofrecido el mando en jefe del ejército contra-revolucionario. Como ambos personajes cobran sus sueldos en España, no tendrá doña Isabel de Borbon que gravar su caja para pagar á estos dos servidores.»

La *Discusion* repite una vez mas que los republicanos no piensan hoy ni han pensado en proclamar la república, sino en las Córtes en nombre del país, que espera el fallo de la nacion, y que á él se someterán, y que lo único que piensan, que exigen, es que lo propio hagan los demás partidos.

Ayer se quejaba la *Gaceta del Clero* de que todavía no se haya rebajado el timbre de periódicos y suprimido el cuarto del cartero. Hoy el mismo periódico dice lo siguiente:

«Segun tenemos entendido, es cosa ya acordada la rebaja del precio del timbre de periódicos y la supresion del cuarto del cartero. Felicitamos sinceramente al señor director de correos por dichas medidas que tanto tiempo hacia reclamaba la opinion pública. La rebaja del timbre creemos que empezará á regir desde 1.° de diciembre próximo: la supresion del cuarto del cartero quizá tenga que aplazarse hasta principios del año de 1869. Tales son al menos nuestras noticias, que desearíamos ver confirmadas.»

Que no se olvide rebajar tambien los derechos de correos de los impresos y libros, porque estos necesitan aun mas que los periódicos de este estímulo.

En Leon se están recojiendo firmas para una esposicion en que se pide al gobierno la supresion de la pena de muerte.

Dice la *Iberia*:

«Es curiosa por demás una lista que se nos remite de los derechos que se han satisfecho en la Vicaría por una persona que hace ocho meses está visitando diariamente aquella oficina para arreglar el espediente, que siempre necesita algun nuevo requisito.

No insertamos la lista por no abochornar á los empleados de la Vicaría; pero la cantidad total abonada hasta la fecha, es la de *ochocientos setenta y dos reales*.

Han sido examinados *nueve testigos*.

No cabe ya mas.

Toda esa tramitacion es contraria á lo dispuesto sobre el matrimonio por el Concilio de Trento.»

Cartas de Manzanares manifiestan que los llamados republicanos de aquel pueblo escitaban á los obreros en sentido comunista unos y socialista otros. Aquí se vé la mano de los neos, añade la *Iberia*.

Los *Dos Reinos*, periódico de Valencia, decia en su número del jueves:

«Para que se vea hasta qué punto está preparado el país para el establecimiento de la forma republicana, sépase que hay en nuestra provincia pueblos, Anahuir es uno de ellos, en los que el ayuntamiento se encuentra apurado para cumplir lo dispuesto en el art. 35 del decreto sobre el ejercicio del sufragio, porque en todo el distrito municipal no hay un solo vecino que sepa leer y escribir, requisito indispensable que se exige á los que han de constituir las mesas electorales.»

Dice el *Imparcial*:

«Una persona, al parecer bien enterada, nos hace saber que algunos de los oficiales de guarnicion en Barcelona han pedido la licencia absoluta para ir á París bajo las órdenes de doña Isabel de Borbon, confiados en los tres ascensos que, al decir de algunos, se les han ofrecido.»

En un periódico que se titula la *Voz de España católica*, se lee el siguiente estraño suelto:

«Se cree probable la próxima entrada en España de Cabrera y otros personajes emigrados, dado que desaparecieron ya, con el trono que ellos combatieron, las causas de su estrañamiento del país.»

Escriben á la *Epoca*, que en el pueblo de Serrejon, provincia de Cáceres, partido de Navalmoral de la Mata, ha sido estraida y robada de la casa consistorial, en que se hallaba, el arca de propios, que contenia veinte mil y pico de reales en metálico, y trescientas y pico de láminas de acciones ú obligaciones nominales del ferro-carril de Ciudad-Real, pertenecientes al municipio. Parece que para estraer el arca hubo necesidad de abrir la puerta principal de la casa consistorial y otra interior.

Ha sido nombrado vocal del consejo de administracion del ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz el Sr. D. Nicolás María Rivero.

El comandante de los mozos de escuadra de Cataluña declara que no hay uno solo de los que pertenecieron á aquel cuerpo que se haya puesto á las órdenes de D. Cárlos, y menos que se forme un batallon con ellos.

La *Epoca* dice anoche que el candidato del gobierno para el trono de España es el príncipe Tomás de Génova.

Nosotros sabemos de un modo auténtico y positivo que el gobierno español no ha tomado todavía acuerdo de ninguna especie sobre la persona que en su concepto, y dejando la resolucion definitiva á las Córtes, debe ocupar el trono de España.

La *Nacion* dice lo siguiente:

«Tenemos entendido que uno de los alcaldes de barrio del distrito del Congreso, que se propuso cumplir con su deber persiguiendo las casas de juego, tropezó con el *gerente* de una de ellas, que cubierto el pecho de cintas y cruces, se negó á cerrarla, alegando ser un veterano del año 12, y haciendo alarde de la posesion de algunos fusiles para resistirse, caso necesario, á la fuerza pública, pues, segun añadió, hacia mucho tiempo que ayunaban los liberales, y era justo que ahora, en tiempo de libertad, no se les impidiera ganarse la vida.

»Y sabemos, como corolario de la anterior noticia, que el honrado alcalde ha renunciado su cargo, por temor á compromisos de este linaje.»

Refiérese un suceso ocurrido en Málaga el domingo último, que desearíamos no ver confirmado. Parece que un buque inglés alijó en aquel puerto 200 bultos que se depositaron en los tinglados de la aduana para su reconocimiento. Llegada la noche, unas turbas de hombres armados se echaron sobre el puesto de aduaneros, y sin consideracion de ningun género dieron á conocer el objeto que allí les guiaba: no era otro que el de llevarse los 200 bultos.

En efecto, empezaron su obra, que duró hasta las seis de la mañana del lunes. Como se comprenderá, el alijo era un contrabando. Pero hay mas. Con los 200 bultos confundieron otros que allí habia pertenecientes á comercio antes de dicha ciudad, y tambien desaparecieron. Semejante atropello es inconcebible, y á ser cierto no debe quedar impune.

Segun escriben á un colega de Barcelona, ya está completo y uniformado el batallon de la guardia real encargado de hacer servicio cerca de la *augusta* persona de D. Cárlos de Borbon y de Este. Los nuevos carlistas son ni mas ni menos que los antiguos mozos de escuadra de Cataluña hoy cesantes en París.

Copiamos el siguiente despacho que publica la *Discusion*:

Santander, 28.

A la redaccion de la *Discusion*.

En la concurridísima reunion de jóvenes celebrada hoy, se ha acordado la adhesion completa á las manifestaciones de Madrid y otras poblaciones contra el artículo primero de la ley electoral.»

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 28 (por la noche).

El Sr. Delescluse ha sido condenado á seis meses de prision, á 2000 francos de multa y á seis meses de interdiccion de derechos civiles.

Los Sres. Peyrat et Duret han sido condenados á 2000 francos de multa.

Estas condenas se unirán á las pronunciadas contra ellos el 14 del corriente.

Los Sres. Hebrard y Weiss han sido condenados á 1000 francos de multa.

Berlin 28.

El rey ha recibido al Sr. Benedetti, y despues al conde de Paiva nuevo ministro de Portugal.

Paris, 28.

La cotizacion de la Bolsa de hoy es la siguiente:

3 por 100 francés, 71'50.

4 1[2 id., 101,50.

Lóndres, 28.

Consolidados ingleses, 94 1[8.

Paris 28 (por la mañana).

El «Monitor» dice en su boletin que los rumores de insurreccion en la isla de Puerto-Rico son desmentidos por correspondencias del 8 del corriente. Unicamente han tenido lugar algunos desórdenes en el pueblo de Lares, habiendo sido reprimidos inmediatamente.

Lóndres 28.

La reina Victoria está indispuesta.

Paris, 28 (por la tarde.)

La noticia que corria en la Bolsa relativa á una indisposicion del emperador, es desmentida categóricamente. El emperador ha presidido ayer el consejo de Estado.

El estado de salud del Sr. Berrier es cada dia mas grave.

Es desmentida la noticia de que la ex-reina Isabel haya sido invitada para ir á Compiegne.

Lóndres 28.

La reina Victoria ha podido ayer dar un paseo por el parque de Windsor.

Anoche tomaron parte en la discusion que sobre la mejor forma de gobierno en España se viene sosteniendo en el Ateneo, dos nuevos oradores, que llamaron la atencion de un modo notable. Uno de ellos, el Sr. Lahoz, jóven sacerdote, defendiendo el catolicismo y la Iglesia libre en el Estado libre, dirigió severos cargos á los reyes y partidos que han hecho para su propia defensa un escudo con la religion y han remendado la púrpura de sus vestiduras con los girones arrancados de las ropas del pontificado; y se declaró defensor del monarquismo constitucional por ahora, y para el porvenir de la república, forma de gobierno que llena mejor el ideal de la humanidad.

El otro orador fué el Sr. Perez Hernandez, jóven fogoso, que con singular arrogancia se presentó en son de guerra y tocó con el cuento de su lanza en la rodela de los partidos liberales, á quienes dirigió atrevidas acusaciones, y aun pudiéramos decir que los escomulgó á nombre del *Syllabus*. El Sr. Perez Hernandez ha venido á dar un nuevo giro á la polémica que se mantiene desde hace dias en el Ateneo, y á demostrar una vez mas que en aquel ilustrado centro, modelo de tolerancia, caben todas las opiniones, y pueden presentarse todos los partidos á medir sus armas.

Antes de estos dos oradores habia hablado tambien el Sr. Amado Salazar, catedrático de San Cárlos, que abogó tambien con elocuentes y persuasivas frases por la forma monárquico-democrática.

Mañana á las siete de la noche se reunirán en uno de los salones de la Universidad los individuos del comité electoral de conciliacion, elegido hace pocos dias en el local del Circo de Price por los electores del distrito de la Universidad.

El ingeniero D. Fabriciano Lopez Rodriguez se presenta candidato para las próximas Córtes por la provincia de Avila.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Fomento D. Ceferino Escalera.

Ayer volvió á reunirse en el despacho del señor ministro de Hacienda la comision de auxilios á ferro-carriles.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Valladolid el Sr. D. Juan Ignesson.

El Sr. D. José Jimeno Agius se presenta, segun dice un periódico, candidato para las próximas Córtes por Castellon, con grandes probabilidades de triunfo.

Mañana debe verificarse en la direccion general de Rentas estancadas y loterías, la anunciada subasta de tabaco en hoja de los Estados-Unidos para las fábricas de la Península. Tenemos entendido que tomarán parte en ella los Sres. Torrent y compañía, en representacion de una respetable casa de Barcelona.

En los círculos políticos, dice el *International* de Lóndres, se admiran del personal, respetable sin duda, pero poco conocido que forma el comité encargado de la defensa de los intereses de D. Cárlos en la lucha electoral que va á haber en España. Se cree poco en el éxito de dicho pretendiente.

Han sido nombrados oficiales primeros de correos, D. José María Barbié, de la Coruña; D. Manuel Oltra, de Orense; D. Cárlos Alvaro, de Pamplona, y D. Melchor Valtierra, de Avila.

Ha sido nombrado administrador ambulante de Correos, de la línea del Norte, D. Casto Sanchez y Plaznelo.

Segun nos dicen de San Sebastian de Guipúzcoa, la candidatura que parece tener mas probabilidades de triunfo en las próximas elecciones para diputados á Córtes, es la en que figuran los generales Echagüe y Lersundi, D. Telesforo Monzon y para el cuarto lugar D. Fermin Lasala ó D. Cayetano Manrique.

La diputacion provincial de Madrid se ocupa en el exámen de los espedientes de los facultativos de beneficencia provincial, con objeto de declarar interinos á los que no hayan obtenido sus plazas por oposicion.

Ha sido nombrado administrador de la estafeta de correos del campo de San Roque, D. Rafael Gomez de la Riva.

Anoche se representó por vez primera en el teatro de Jovellanos el drama en cuatro actos y un prólogo, arreglado de otro italiano, y que se titula Luis XVI. El público numeroso que llenaba por completo el teatro aplaudió varias escenas, distinguiéndose en la ejecucion la señora Lamadrid y los Sres. Tamayo, Zamora y Mario.

La obra tiene condiciones para dar entradas, y creemos que las dará.

La junta que celebrará el dia 1.° de diciembre próximo la sociedad de lengua universal en la calle del Duque de Alba núm. 9, se verificará á las ocho de la noche, y promete estar muy concurrida. En esta junta se tratará, segun hemos dicho, de si pueden continuarse los importantes trabajos preparados.

El resultado definitivo de las elecciones generales en Inglaterra ha sido 250 conservadores y 356 liberales. Esta mayoría de mas de cien votos hace presentir un próximo cambio de gabinete. La opinion pública designa ya para el nuevo ministerio los nombres siguientes: Gladstone, primer ministro; lord canciller, sir William Page Wood; ministro de Negocios estranjeros, lord Clarendon; ministro de las Indias, el duque d'Argille; de la Guerra, el marqués d'Hartington; primer lord del almirantazgo, el Sr. Stansfeld; Instruccion pública, el señor Lowe; Comercio, el Sr. Goschen; presidente del Consejo, el conde de Grandville; secretario de Estado por Irlanda, el Sr. Chicester-Fortescue.

Ha sido nombrado capellan del Hospicio de esta córte D. German María de Puga, hermano de nuestro estimado amigo el escritor del mismo apellido.

Hasta ahora van repartidas 74170 cédulas para votar. Como las listas de electores se hacen por el empadronamiento del 1.° de enero de este año, las personas que hayan variado de habitacion ó no estuviesen en Madrid en dicha fecha la pedirán al alcalde del barrio respectivo.

Ha sido nombrado jefe de la segunda seccion del ayuntamiento de Madrid don Tomás Fernandez.

Para la plaza de secretario de la primera alcaldía, ha sido nombrado don Antonio Ochoa, redactor de la *Discusion*.

Parece que se ampliará á 20 años la edad para tener derecho á votar.

Ha sido admitida la dimision al señor Vallin.

Parece que el Sr. Arderius, gobernador de Palencia, pasa con igual cargo á Leon.

Ya se ha recibido en Madrid el folleto del Sr. Hugelmann, que lleva por título *Isabel II y España*.

El folleto, ó mejor dicho el libelo del célebre *industrial* y antiguo republicano, se ensaña particularmente con los hombres de la union liberal, desatándose en grotescas apreciaciones é indignos insultos contra el ilustre vencedor de Alcolea señor duque de la Torre, al mismo tiempo que ensalza al general Prim, sin duda con el propósito de escitar rivalidades y disidencias entre estas dos eminentes figuras de nuestra gloriosa revolucion.

Por fortuna sabe todo el mundo á qué atenerse respecto de estas publicaciones.

Los candidatos que se designan para diputados á Córtes en la provincia de Segovia, son los Sres. D. Meliton Martin, D. Telesforo Montejo y Robledo, D. Manuel Redondo Solivera, D. Bonifacio de Blas, D. Valentin Gil Virseda, D. Salvador Saulate, y D. Ildefonso Zorrilla.

En la reunion celebrada por los electores del gran partido liberal en el distrito de la Audiencia el dia 22 del corriente, han sido elegidos y proclamados candidatos para concejales en la próxima eleccion los Sres. D. Manuel Becerra, D. Francisco García Martinez, D. Vicente Tabernillas, D. Juan Manuel Ranero, D. Francisco Lasarte.

De la *Agencia Peninsular* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 28.

El «Monitor» publica correspondencias con fecha 8 de noviembre, en las cuales se desmienten las noticias de una insurreccion en Puerto-Rico. Dice que el órden reina en toda la isla escepto en el pueblo de Lares donde han estallado algunos desórdenes.

Nueva-York 18.

Todos los rumores hablando de una espedicion de filibusteros que se organizaria en Nueva-Orleans son desmentidos oficialmente.

Paris 28 (por la tarde).

Doña Isabel y su familia asistirán

2008 Ministerio de Cultura

esta noche á la representacion del teatro Italiano en el palco imperial.

Es inexacto que hayan sido convidados á Compiegne.

Los rumores de la enfermedad de Napoleon III han sido propagados en vista de maniobras de los bajistas en la Bolsa.

Paris 29.

El príncipe y la princesa de Galles saldrán el martes para Copenhague. Mas tarde irán á visitar á Atenas por la via de Trieste.

Berlin 28.

El rey Guillermo ha recibido en audiencia solemne al conde de Paiva, ministro de Portugal.

El subsecretario de negocios estranjeros asistió á la audiencia.

El conocido republicano propagandista Sr. Garrido ha llegado á Málaga con objeto de estender por aquella provincia la propaganda republicana.

El pilon de la Fuente Castellana va á quitarse del sitio que hoy ocupa, y será trasladado á lo alto del paseo para que sirva de depósito de agua para regar. El obelisco quedará rodeado de un pequeño jardin, ensanchándose la placita en que está situado.

La comision de obras del ayuntamiento de Madrid ha acordado que se aprovechen los materiales de los derribos que se están haciendo por cuenta de dicha corporacion municipal, para construir un mercado público en el barrio de Chamberí.

En el consejo de ministros de ayer quedó acordada la remocion de seis gobernadores civiles, y las personas que han de sustituirles.

Ha regresado á Madrid el Sr. D. Servando Ruiz Gomez, director de estancadas que habia ido á Valencia.

Una de las primeras medidas del ayuntamiento parece que va á llevar á Chamberí el alumbrado de gas y recomponer el empedrado de sus calles.

La antigua puerta de Recoletos, digna de conservacion como monumento de mérito artístico, va á ser colocada en el estremo N. del paseo de la Fuente Castellana.

Esta semana se trasladará á San Cayetano el servicio parroquial de San Millan, y se dará principio al derribo de esta iglesia.

Nos escriben de Roma, que habiendo consultado doña Isabel de Borbon á Pio IX sobre la conducta que debia seguir en las actuales circunstancias, Su Santidad ha contestado que en su concepto, no debe abdicar.

El antiguo redactor de la *Iberia*, señor D. Evaristo Escalera, está escribiendo un libro tan notable como curioso sobre la revolucion española, que abrazará la época de los últimos veinte años. El señor Escalera cuenta con datos auténticos y noticias biográficas de los principales sucesos y personas para dar mayor novedad histórica á su libro, que será adornado y precedido de un prólogo del señor D. Cárlos Rubio.

Cuando la reciente permanencia de lord Clarendon en Paris, dícese, segun el *International*, que el noble lord ofreció su mediacion al gabinete francés para el arreglo de la cuestion alemana. Sabemos de un modo positivo, añade, que despues de las esplicaciones que mediaron entre lord Clarendon y el marqués de Moustier, el ex ministro británico adquirió la conviccion absoluta de que era imposible llegar á un acuerdo entre las dos potencias rivales.

El *Gaulois* llegado hoy publica varios párrafos del folleto que se ha publicado en Paris con el título de *Isabel II y España*, señaladamente el que se refiere á la defensa de la vida pública y privada de doña Isabel de Borbon. Lo esencial de este párrafo dice así:

«Víctima de las acusaciones mas infames, responde á ellas yendo con su familia á todas partes donde el deber la llama. Hija, ha sacrificado sus mas caros intereses á los de la reina Cristina; mujer, el rey tuvo el honor de ser siempre su primer súbdito; madre, presenta su familia y cuantos la ven comprenden en seguida el caso que debe hacerse de las acusaciones anónimas de sus enemigos.»

D. José Lopez del Campo y D. Fermin de Sala, maestros de primera enseñanza de Solana, en la provincia de Ciudad-Real, han renunciado los 133 escudos que cobraban por dirigir las escuelas de adultos, á las que concurren mas de 300 alumnos. La junta ha dado las gracias á los maestros por medio del *Boletin oficial*, y defiriendo á sus deseos, ha acordado que las cantidades renunciadas se destinen á adquirir libros con destino á una biblioteca para las clases obreras. Los libros habrán de ser elegidos por los señores Moret y Prendergast y Carrascon.

Aplaudimos sinceramente la conducta de los maestros de Solana.

Mañana empezarán en el teatro de Variedades las funciones dramáticas catalanas que hemos anunciado.

El Sr. Escalante ha dirigido á los voluntarios de la Libertad la siguiente alocucion:

Compañeros: Mi cargo de comandante general de las fuerzas ciudadanas cesa desde este momento.

Los decretos del 17 y 24 del corriente os demuestran por una parte que el peligro ha desaparecido, y por otra que es llegada la hora de que sea una verdad la organizacion legal de la fuerza ciudadana, que no debe tener otro jefe que su digno ayuntamiento.

El nombre de su primer alcalde don Nicolás María Rivero, es una garantía para la guardia ciudadana; á él y á sus ilustres compañeros les toca, como representantes de los intereses del pueblo, velar por vosotros; prestadles vuestro apoyo y la libertad quedará asegurada.

Respecto á mi personalidad ¿qué podré manifestaros que no sepais? ¿á qué vendria repetiros que me tendreis á vuestro lado siempre que la libertad peligre? He dicho, con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo; y con ese lema que es el mio, nacido del corazon, os envia un abrazo de despedida vuestro compañero, —Madrid 29 de noviembre de 1868.—Amable Escalante.

El Sr. Carulla ha llegado á Roma. Parece que se ha puesto en disidencia con el Sr. Ceballos y los que en Paris rodean á D. Cárlos de Borbon.

Ha llamado la atencion que mientras los periódicos liberales han insertado ó dado cuenta del manifiesto carlista publicado últimamente, la *Esperanza*, la *Regeneracion* y demás periódicos absolutistas, no han dicho una palabra del espresado documento. Parece que esto consiste en que, de acuerdo con el general Cabrera, están estos periódicos en disidencia con las personas que rodean en París á D. Cárlos de Borbon.

El distinguido ingeniero industrial, D. Magin Lladós y Rius, jefe de la inspeccion de Barcelona, y el profesor industrial D. Cayetano Coruel y Más, miembros del jurado de la esposicion Aragonesa, han llegado á Madrid para asuntos del servicio donde solo permanecerán dos ó tres dias.

Segun noticias, el Sr. Lladós, que tiene prestados buenos servicios á la causa de la revolucion, es uno de los candidatos para Córtes que mas simpatías tiene adquiridas en algunos partidos judiciales de la provincia de Tarragona.

Ha sido nombrado secretario relator de la sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia, el Sr. D. Juan Vega Ballesteros, abogado fiscal que fué durante el bienio de la Audiencia de Sevilla y despues juez de paz de Madrid.

El señor director de Rentas estancadas y loterías ha dispuesto que se trabaje hasta las nueve de la noche en la fábrica de Madrid, con el laudable objeto de que las operarias puedan aumentar sus jornales.

El Sr. Sagasta ha mandado girar una visita al hospital de cigarreras de Madrid, ofreciendo á la señora presidenta de la asociacion de cigarreras todo su apoyo en favor de aquel establecimiento de caridad.

En Oviedo, Reus y el Ferrol han debido celebrarse hoy, segun dice la *Igualdad*, manifestaciones republicanas.

Dijimos que se hablaba del señor don Manuel de Llano y Persi para el gobierno de Zaragoza, y á nuestra noticia contesta la *Iberia* lo siguiente:

«Parcos seremos al rectificar esta noticia. Llano y Persi reconoce que otras personas, por su suficiencia y sus méritos, pueden mejor que él prestar servicios á la revolucion y al gobierno en elevados puestos: así por esta como por otras razones, conocidas ya del público, pero que no envuelven falta de adhesion á la causa revolucionaria, ni mucho menos, continúa en su modesta posicion de periodista, y nada más.

Suplicamos en nombre de nuestro director á *La Correspondencia*, que se sirva significarlo así en sus columnas.»

Queda satisfecho el deseo de nuestro colega é insistimos en que el Sr. Llano es digno de aquel y de otros cargos mas elevados.

El Sr. Escalante ha pasado al señor alcalde popular la siguiente comunicacion:

Excmo. señor: Convencido por los decretos de 17 y 24 del corriente, de que el gobierno desea dar y dará toda la solidez y legalidad necesarias á la fuerza ciudadana, para que se llenen los altos objetos á que se encuentra destinada, faltaria á mi deber como comandante general de dicha fuerza, si no me apresurara á manifestar á esa Excma. corporacion que edifico de todo punto inútil la comandancia general de la Milicia, porque si bien esta pudo tener su razon de ser en aquellos dias de la revolucion, cuando podia temerse algun peligro, hoy que el gobierno comprende llegada la hora de que cuanto antes sea una verdad la organizacion de la fuerza ciudadana, considero terminada la mision de comandante general, no tan solo por las razones espuestas, sino tambien porque únicamente compete dirigir y mandar las fuerzas populares á su jefe racional, que es el municipio; el primero obligado á velar por los intereses del pueblo y sostener sus derechos apoyado en esa misma fuerza.

Réstame dar las mas espresivas gracias al Excmo. Ayuntamiento, por las deferencias que he merecido en todas ocasiones, asegurándole, que siempre que peligre la libertad encontrará en mí un soldado dispuesto á derramar su sangre por tan noble causa.

Madrid 29 de noviembre de 1868.—Amable Escalante.—Excmo. señor alcalde presidente del ayuntamiento popular.

Los periódicos franceses publican un despacho de la Habana diciendo que el general Lersundi ha indultado á los insurrectos que se habian sometido.

Los sublevados habian atacado á Manzanillo, siendo rechazados.

Los demócratas de Soria han enviado á la manifestacion dos banderas.

Grande, numerosa, ordenada, fué la manifestacion monárquica que presenció Madrid hace quince dias; pero en honor de la verdad y de la justicia y en prueba de la severa imparcialidad que nos anima, debemos decir que no ha sido menos grande, imponente, magestuosa y ordenada la manifestacion republicana que ha presenciado Madrid en el dia de hoy.

A las doce y media en punto, la numerosísima comitiva se puso en marcha, dirigiéndose con el mayor órden y compostura por la carrera que estaba ya acordada, y de la cual nos ocupamos en nuestro número de anteayer. Al pasar esta por delante del ministerio de la Gobernacion, en donde estaba formada la fuerza de la milicia ciudadana que dá la guardia, se dieron algunos vivas á la república federativa, que fueron contestados por los asociados á dicha manifestacion. En los balcones del espresado ministerio vimos al Sr. Sagasta y al gobernador militar Sr. Milans del Bosch, quien saludó mas de una vez á la multitud de banderas republicanas que se veian tremolar en medio de la muchedumbre que se agolpaba sobre la carrera.

Todos los distritos de Madrid concurrian asociados de las comisiones de provincias, que han contribuido á la brillantez de la manifestacion.

Los estudiantes de Madrid, al frente de una banda de música compuesta de paisanos, cantaban un himno republicano dedicado al general Pierrad, compuesto por D. Manuel Balbas y música de D. Pablo M. Perlado. Tambien vimos que los demócratas del distrito del Hospicio llevaban procesionalmente los retratos de los célebres republicanos Sisto Cámara y Mazzini.

En el centro de la plaza de la Armería se habia colocado una mesa para que los señores que habian de dirigirse al público, pudieran hacerlo de una manera que este viera y oyera con mas facilidad á los oradores. El Sr. García Lopez usó de la palabra, y despues de encomiar el órden y cultura que ha reinado, dijo que si los acontecimientos nos trageran al palacio que se presentaba á la vista, un rey estranjero, era preciso que tuviera presente los principios que se consignaban en las banderas republicanas que hoy ondeaban por todo Madrid. Anunció que el Sr. Castelar se reservaba para hablar ante el monumento del Dos de Mayo, donde se verificaría el desfile de la reunion.

El público, que no se conformó con semejante reserva, pidió con insistencia que hablara el Sr. Castelar, quien subiéndose sobre la mesa, dijo con voz clara y entonacion firme que solo diria cuatro palabras, porque creia mas oportuno hablar á su numeroso auditorio delante del obelisco del Dos de Mayo, donde reposan las cenizas de los que con la mayor abnegacion supieron sacrificar sus vidas por la causa santa de la libertad. Añadió que la primera vez que habló en el palacio que tenia delante, fué para decir á la que le habitaba, *que era* partidario y acérrimo defensor de la *idea republicana*; y concluyó con un viva á la república federativa, que fué nutridamente contestado. En seguida la reunion se dirigió por la plazuela de Oriente, Isabel II, calles del Arenal, Alcalá al Dos de Mayo.

Al llegar al Dos de Mayo, apenas pudo el comité abrirse paso por entre la multitud; así es que muchos se quedaron confundidos entre esta, subiendo al anden los señores Pierrad, Orense, Castelar, Sorní y algun otro. Este último tomó la palabra para recordar que hace dos meses el palacio real, cuyos muros han visitado hoy, era el albergue de la tiranía y de la iniquidad, y hoy podrá ser el alcázar de la república, y siguiendo con la misma cordura que hoy han mostrado, muy pronto ondeará sobre él para siempre la bandera republicana.

El Sr. Castelar en seguida, recordando la significacion del sitio donde en aquel momento estaban congregados, campo regado con la sangre de los héroes de la independencia, aconsejó que se unieran todos en dos sentimientos: el aborrecimiento á la dominacion estranjera y el amor á la libertad.

Dijo además que en prueba de que el partido republicano no pretende la disolucion de las fuerzas del pais, aspira á la federacion, que significa la union de todas las provincias, la union de Portugal y de las Américas latinas, cuyo resultado renovaria el hecho de que el sol no se ponga en los dominios de la libertad.

Pasó en seguida á hacer á grandes rasgos la historia de las grandes iniquidades políticas de distintos reyes desde Felipe V á nuestros dias, recordando los tiempos de María Luisa y Godoy, la conducta de Fernando VII al humillarse á Napoleon, y los sacrificios mal pagados hechos durante la guerra civil.

Despues combatió en general la monarquía, que dijo se fundaba solo en la bajeza y abyeccion de los pueblos, y protestó muy especialmente contra los reyes estranjeros.

Aseguró al pueblo que en sus manos estaba ya la suerte de España, de Europa y del mundo entero, porque su influencia sería mortal para el reinado de la tiranía y la teocrácia, porque hoy los ejércitos europeos contribuyen á sostener en el sólio de Francia al enemigo general de la libertad, y la república contribuirá á su ruina como contribuirá á que Polonia nos considere sus salvadores el dia en que la Alemania sea republicana.

Para esta grande obra, dijo que no hacen falta balas ni guerras, sino sencillamente votos para la república que convenzan al gobierno de que el pueblo le sostiene.

Concluyó diciendo que cada acto solemne y ordenado como el de hoy, será un paso solemne tambien y seguro para el triunfo de la república que hemos ganado, se acabarán los despilfarros, los ejércitos serán ejércitos de ciudadanos y podrán los españoles decir en la tumba de los héroes del Dos de Mayo, de Zaragoza, Bailen, Gerona y Talavera, que son hijos dignos de ellos y herederos de su glorioso nombre.

El Sr. Orense recomendó en seguida á la multitud que se disolviese con la misma compostura con que se habia congregado sin mas voz que el viva que allí se iba á dar y se dió en efecto, de «Viva republica.

El general Pierrad habló para demostrar su decision por la causa republicana, dirigiendo su voz á los soldados que le escuchasen, á quienes dijo que con la republican podrian ser soldados ciudadanos y voluntarios viviendo con sus familias y al cuidado de su trabajo y sus haciendas.

Despues habló otro jóven cuyo nombre ignoramos y se disolvió la comitiva.

Cuando se hace uso del derecho de reunion en términos tan comedidos, ordenados y patrióticos, no puede menos de ensancharse el corazon de los que amamos con sinceridad los derechos y las libertades populares, y esperarse confiadamente que sea cualquiera el fallo de las Córtes, en favor de la república ó de la monarquia, España estará, de hoy más, bien gobernada como merece, y tendrá dias de tranquilidad y bienandanza; siempre que como hoy se hermane la libertad con el órden.

Anoche, y con un estraordinario éxito, se puso en escena en el teatro de los Bufos Madrileños (Circo de Paul) el cancan nuevo en un acto, de D. Salvador María Granés, titulado *El club de las Magdalenas*. La obra, que abunda en chistes, era interrumpida á cada momento por los aplausos del numeroso público que llenaba las localidades.

Todos los que tomaron parte fueron aplaudidos, distinguiéndose la señora Hueto que arrebató al público, tanto en la cancion andaluza como en el *can-can*. Creemos que esta obra está llamada á proporcionar muchas entradas al afortunado teatro popular.

En la descripcion de la manifestacion republicana de hoy hemos olvidado decir que al congregarse en el Dos de Mayo, y antes de partir para dirigirse por la carrera de San Gerónimo, el señor Orense les dirigió un discurso brevísimo en que dijo que podria morir hoy contento al ver tan numerosos ciudadanos agrupados á la sombra de la bandera republicana; recordó que la revolucion era la abnegacion para sacrificar todos gustosos algo de sus propios intereses en aras del interés comun: y como ejemplo de prácticas republicanas refirió la conducta del presidente de los Estados-Unidos, Grant, que ha dado órden á su secretario para que divida en tres grupos su correspondencia, poniendo en uno la oficial del servicio, en otro las cartas de familia, y echando al fuego las de los pretendientes, porque él, como americano y jefe de la república, conoce bien los ciudadanos dignos de recompensa.

Del comité progresista de Sevilla se han separado los Sres. Marquez García, Garrido y Huidobro, porque no han querido aceptar el manifiesto del dia 20. Parece que solo aceptaban el publicado en Madrid por la coalicion de los partidos liberales, y que creian bastante la tolerancia religiosa, é inconveniente la libertad de cultos. No habiéndose aceptado estas ideas se separaron del comité, y este ha dado su manifiesto en que espresa su deseo de que se escriban en la futura Constitucion todas las libertades proclamadas por la junta de aquella ciudad, entre las que, como es sabido, se halla la libertad de cultos, que ha motivado la disidencia nacida en las filas del progreso.

El *Eco de Valencia* en un notable artículo suscrito por su director, examina el manifiesto del comité electoral republicano y defiende con energía á D. Nicolás María Rivero de los ataques que en él se le dirigen.

El mismo periódico, ocupándose del *meeting* democrático republicano celebrado en Valencia, censura la conducta del Sr. Ocon, que hablando del Sr. Rivero dijo: «se habia quitado la careta con que se cubriera tantos años.»

Dice nuestro colega: «Nos parece que el Sr. Ocon ha entrado demasiado de prisa en la conciencia de D. Nicolás María Rivero, y nos parece por muchas razones, que D. Nicolás María Rivero merece ser tratado con otra imparcialidad, con otra justicia y con otro respeto por sus correligionarios de la víspera, siquiera no sea mas que por los inmensos servicios que ha prestado á la causa democrática.»

El *Boletin de los Pósitos* da á los ayuntamientos las siguientes ideas acerca del nuevo impuesto:

El nuevo impuesto toma su razon contributiva del *censo de vecindad* que paga el cabeza de familia por la casa abierta á su nombre, segun el valor que tengan los alquileres en la poblacion, y además por la categoría social en el vecindario, donde todas las casas tienen un valor aproximado en el pueblo, de modo que no se pueda apreciar con equidad como signo regulador de su posicion; formándose entonces hasta seis categorías ó cuotas reguladoras de posicion vecinal á juicio del ayuntamiento y junta repartidora.

Dice que otra razon contributiva del impuesto es el *censo de capitacion* de los individuos de la familia que viven con el principal contribuyente y pagador, como jefe de casa abierta á su nombre. Este censo de capitacion debe obedecer, en igualdad proporcional y equitativa, con relacion al jefe de la familia, para todas las cuotas individuales que se señalen en todas las poblaciones de España, del modo siguiente: la esposa pagará el 50 por 100, ó sea la mitad de lo que pague su esposo, y lo mismo los ascendientes consanguíneos y afines de uno ó de otro: los hijos varones ó hembras, desde catorce años para arriba, el 25 por 100, ó sea la cuarta parte de la cuota señalada al padre, y lo mismo para los parientes consanguíneos y afines dentro del cuarto grado civil: los huéspedes y transeuntes con residencia de un mes, el 20 por ciento: y los dependientes, criados y sirvientes que coman y duerman bajo el mismo techo, el 10 por 100 de la cuota señalada al jefe de la casa.

El gobierno austriaco va á modificar la division territorial del reino de Italia.

El movimiento hostil á los misioneros se estiende en China hasta Shanghay. Muchos de ellos han sido asesinados.

Las últimas noticias de Bombay dicen que continúa el hambre en muchos distritos de la India donde falta completamente el agua. Sesenta mil desgraciados hambrientos han llegado á Guzerat.

Las camaras de Wurtemberg inaugurarán sus trabajos el 4 de diciembre próximo. El discurso de la corona contendrá declaraciones importantes.

Los periódicos ministeriales austriacos declaran que el gobierno de Viena tiene en sus manos las pruebas de que hay agentes rusos y prusianos en el territorio austro-húngaro, y que le será fácil demostrar ante los tribunales la naturaleza de sus maniobras políticas.

Los Sres. Saez, Utor y Soler han puesto á la venta una sustancia llamada Claricina, para la clarificacion completa é instantánea de los vinos y licores, aguardientes y vinagres, con la economía de un 80 por 100.

El general Prim ha aceptado con la mayor galantería el cuadro paleográfico, que segun digimos le ha sido dedicado por el calígrafo Sr. Delgrás.

El embajador de Francia en Roma ha entregado al gobierno pontificio tres millones de francos por la parte que á Italia corresponde en el pago de la deuda pontificia que corresponde á Italia por las provincias anexionadas.

El periódico «Anales de química y farmacia» dice que la academia de ciencias de Paris, se ha ocupado recientemente de la nueva enfermedad de la vid, llamada tisis. Se tiene por indudable que es producida por un pulgon que ataca las raices.

Se ha publicado el número sétimo de la *Revista del impuesto de traslaciones de dominio*, periódico de mucha utilidad para las administraciones de Hacienda pública, oficiales letrados de las mismas, registradores de la propiedad y escribanos.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL (antes del Príncipe).—A las 8 1/2. — Justicia providencial. — El fin del pavo.

ZARZUELA.—las 8 1/2.—Luis XVI.

BUFOS ARDERIUS (teatro del Circo).—A las 8 1/2.—El suplicio de un hombre.—Pascual Bailon.

BUFOS MADRILEÑOS (Circo de Paul).—A las 8 1/2.—El club de las Magdalenas.—Entre mi mujer y el negro.—Las grisetas.

VARIEDADES. —A las 8 1/2. —La esquella de la traisa.

Salud á todos, lograda por la deliciosa *Revalenta Arábiga du Barry*, que cura sin medicina, ni purgantes ni gastos, las dispepsias, (malas digestiones), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, acedías, pituitas, náuseas, rescoldos, vómitos, estreñimientos habituales, diarreas, tos, asma, tisis, y todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz y de los bronquios, hígado, riñones, intestinos, de la membrana mucosa, cerebro, y de la sangre. Setenta mil curaciones, en ellas comprendidas las de Su Santidad el Papa, el duque de Pluscow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc. Mas nutritiva que la carne, ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 37 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

La Revalenta al chocolate devuelve el apetito, la digestion, el sueño, y la energía á las personas y á los niños los mas débiles, y nutre diez veces mejor que la carne y el chocolate ordinario. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sea dos cuartos la taza.—Dubarry y compañía calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 30.—San Andrés, Apóstol.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Andrés, donde se celebrará á su titular con misa solemne y sermon y por la tarde completas y reserva.—Continúan las novenas de San Nicolás de Bari en el colegio de niñas de Legarnés, y la de Santa Bibiana en la Buena Ficha.—Terminan los sufragios por las ánimas benditas en San Ignacio, Italianos, y en el Cármen Calzado.

Visita de la córte de María: Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, y la de las Angustias en las escuelas pías de San Fernando.

ANUNCIOS.

GUIA DE AYUNTAMIENTO.—COMprende las leyes municipal, de diputaciones provinciales, gobiernos de provincia, electoral y decreto orgánico de las fuerzas ciudadanas, comentarias y sus correspondientes modelos; 6 rs. en Madrid y provincias, en libranzas franco de porte, ó catorce sellos de franqueo. Don Rafael Laguna, Jesus del Valle, núm. 6.

REBAJA.—DEPÓSITO DE GARBANzos finos de 25 rs. arroba y ocho cuartos libra en adelante; arroz de 28 rs. arroba y diez cuartos libra en adelante. Luna, 14, lonja

LEGISLACION ULTRAMARINA, EXAminada y aprobada por el consejo de Estado y el ministerio de Ultramar. Comprende todas las disposiciones vigentes por un método fácil y claro. 14 tomos. Precio 1200 rs. Se vende, Baño, 6, tercero, al contado y á plazos.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE una casa. Caballero de Gracia, 40, segundo.

BARATO DE CALZADO ELEGANTE Y de gran duracion. En las acreditadas zapaterías de la plaza de Santo Domingo, núm. 12, frente á la calle de la Bola; en la calle del Desengaño, núm. 24, frente á la del Olivo, y plazuela de la Cebada, número 6, frente á los naranjeros, á los precios siguientes: Para caballero: Botinas de charol de vaca, condoble suela, á 44 rs.; de charol fino, á 36; de becerro doble suela, á 34; de una suela, á 30, de chagren puntera de charol, 32 y con doble suela, á 36. Para señora: Botinas de chagren rebatidas, á 24 rs.; de id. altas con borlas, elegante construccion, á 36; de ruse lisas, á 20; con puntera de charol, á 22, y altas para vestir con adornos y borlas á 32. Hay bonitas, zapatillas finas y ordinarias, zapatos de dos costuras, calzado para niños, en fin, un abundante y variado surtido de todas clases y á precios los mas económicos, pues nadie en esta capital puede competir con el dueño de estos establecimientos respecto á baratura. Además de las dos fábricas de que se surte en provincias, ha establecido en Madrid un gran taller, donde se sirve el calzado á medida á las veinticuatro horas de haberlo encargado. Se garantiza el cosido y hay clases superiores para los que gusten pagar algo mas.

UN COMANDANTE DE INFANTERIA en situacion de reemplazo, desea encontrar una colocacion adecuada á su clase, que á la vez de sacarle de la vida inactiva en que se halla, se proporcione alguna ventaja pecuniaria. Dirigirse por correo interior á D. Ramon Artaza, Luzon, 5, portería. Caso de fianza, puede prestarse. 1

NO MAS CALLOS
NI CALLISTAS.
Con privilegio de invencion
LIMAS QUIMICAS de Taverrier contra los callos y para la limpieza y cuidado de los piés, 10 rs. una con estuche y la instruccion para su uso.
Depósito general: plaza de San Millan, núm. 71, segundo.
Subdepósitos; en todas las principales zapaterías de España, en las perfumerías, quincallas y otros comercios.

DISTRITO DEL HOSPICIO.
Los electores monárquico-democráticos del barrio de Santa Bárbara, se reunirán el lunes 30 de noviembre á las tres de la tarde en el salon de Sordo-mudos, calle de San Mateo, para tratar de elecciones del municipio.
Los delegados, José Calvo y Martin, Aniceto Puig, Juan Balin. 1

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de diez á doce. Rubio, 18.

PASTILLAS PECTORALES.—CON EL uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras y constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritacion de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz. Hortaleza, núm. 9 botica; Valladolid, doctor Romeo; Zaragoza, Esnárrega; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

EL ABOGADO LUIS BERTHEMY ENseña francés, italiano, matemáticas, geografía etc. Jardines, 8, segundo.

ZURIDOS SIN CONOCERSE Y PARado de bordados de oro por D. C. B. calle de Dulce (antes de las Infantas), 13, bajo.

DINERO.
Establecimiento de préstamos sobre alhajas y efectos que convengan al interés del 1 al 2 por 100. Se descuentan libranzas del Giro Mútuo del Tesoro: se compran papeletas del Monte de Piedad y se presta sobre las mismas bajo otras bases é interés. Gorguera, 8, principal.

ZAPATILLAS SUIZAS
á 17 reales.
Fuencarral, 8, cordelería.

FOTOGRAFÍA DE QUINTIN TOLEDO,
CALLE DE SEVILLA, 16.
REBAJA DE PRECIOS.
Seis tarjetas, inclusa la primera prueba, 24 rs.; doce id., id., 40; seis id. americanas, 40 rs,

DINERO.—SE DA SOBRE PAPELEtas del Monte de Piedad y se compran las mismas. Cuchilleros, 12, en resuelo.

CASA DE HUESPEDES, CALLE DE ALcalá, 18 y 20, segundo derecha, se admiten desde 16 rs. en adelante. 1

EN LA PLAZA DE ORIENTE, NUM. 8, se alquila un cuarto bien amueblado. El portero dará razon.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, cortinajes, espejos, caja de fondos y un magnífico piano de cola de Herard. De nueve á cuatro de la tarde. Alcalá, 70, bajo izquierda.

LA FUNERARIA.
Comision permanente de servicios fúnebres. Especialidad en ataudes y urnas funerarias de todas formas conocidas y variedad en clases y precios. Preciados 70

ACADEMIA DE MATEMATICAS, LObo, 29. El dia 1.º de diciembre darán principio las clases de aritmética, álgebra elemental y superior, geometría de dos y tres dimensiones, trigonometría rectilínea y esférica, topografía, geometría analítica, cálculo diferencial é integral, mecánica racional y geodesia. 1

EN LA MAÑANA DEL DOMINGO SE estravió en la iglesia de San Martin un devocionario con cubiertas de piel de Rusia y las iniciales A. L. En la calle de Silva, 49, tercero derecha, darán razon y se gratificará. 1

BARATO.
En la calle de la Magdalena, 34, mantas á 25 rs., velos de todas clases, terciopelos, glasés, blondas, merinos, indianas, tartanes, telas blancas, pañuelos de capucha y otros artículos.

SE NECESITA UN SEÑOR CAPELLAN en el colegio de Carabanchel alto.

SE CEDEN HABITACIONES. BARCO, 5 segundo con asistencia ó sin ella.

MISTERIOS
DE PAQUITA, POR I. Z.
Un tomito en 8.º, véndese á 2 rs. en Madrid, se envia á provincias por seis sellos de medio real, remitidos á la librería Nueva, Espoz y Mina, 11.

4000 DUROS.
Hipotecando una heredad y con las condiciones que se dirán, se tomará en préstamo dicha cantidad. Si alguna persona quiere tratar acerca de este negocio, puede escribir y mandar las señas de su domicilio á D. Pedro Lopez, calle de Silva, núm, 22, segundo en Madrid. 1

LA OEBLONDINA.—CELEBRES PILdoras contra las debilidades de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Mucho pudiera decirse sobre tan maravilloso descubrimiento, pero en el prospecto que encierra cada caja se hallarán cuantos pormenores se deseen. Plaza de los Carros, núm. 1, botica, al lado de San Andrés.

PAN.
J. Cabrero, fabricante de pan, calle de San Joaquin, num. 5, y Real, núm. 1.—Madrid.

El dueño de esta fábrica de pan tiene el honor de poner en conocimiento del público, y especialmente de sus numerosos parroquianos, que sigue sellando los panecillos para tomar el chocolate, titulados «Garibaldinos,» con una etiqueta que dice: *J. Cabrero, fabricante de pan, San Joaquin, 5 y Real, 1,—Madrid.—4 cuartos*

En algunas tiendas y puestos de pan en donde se han espendido y espenden panecillos de esta casa, se ha dicho á varias personas que los han pedido, en unas, que se habia caido el sello de los panecillos, y en otras que ya no se sellaban, y por lo tanto les daban panecillos de otras fábricas. En su vista, debo decir que el sello ó etiqueta no se cae nunca, porque se le pone antes de cocerse el panecillo, cuando está en pasta, y queda tan adherido al cocerse, que hay que quitarlo con un cuchillo ó el rallo del pan; y por último, que todo panecillo que no tenga dicha etiqueta no procede de esta fábrica.

Se espenden en las fábricas de pan San Joaquin, 5, y Real, 1; en su despacho propio, calle del Pez, 17, y en los puntos siguientes: Cedaceros, 5; Arco de Santa María, 10; Hortaleza, 16, 43, 49, 104, 122 y 128; Pelayo, 26 y 28; Gravina, 10 y 13; Barquillo, 12 y 18; Belen, 3; Fuencarral, 60 y 70, Colon, 4 y 14; plazuela de San Ildefonso, 8; Corredera alta, 5 y 18; idem baja, 17, 23 y 37; Espíritu-Santo, 19; Rubio, 37 y 39; Pez, 5, 12 y 38; Ancha de San Bernardo, 28 y 30; Tetuan, 7, 22 y 36; Aduana, 7, 31 y 33; Hernan-Cortés, 18; Santa Bárbara, 7, y en algunos otros puntos.

NUEVO COLEGIO ESPAÑOL-FRANCÉS
DE SEÑORITAS.
CALLE DE LA AMNISTIA, 6, PRINCIPAL.
Además de las labores y materias que abraza una esmerada educacion, se enseña por la misma directora el idioma francés y el solfeo, y todo, incluso la escritura, por 30 reales mensuales.

LIBRERIA DE DURAN, CARRERA DE SAN GERÓNIMO 2.
4 RS. EN MADRID. VATERLOO. 5 RS. EN PROVINCIAS.
CONTINUACION DEL QUINTO DE 1813,
POR
ERCKMANN-CHATRIAN.
Un volúmen en octavo de 312 páginas, magníficamente impreso
Precio: 4 rs. en Madrid y 5 rs. en provincias.
(La *Historia de un quinto de* 1813, al mismo precio).

CONTINUA LA DEFINITIVA
LIQUIDACION
EN ROPA BLANCA MANTELERIAS Y LENCERIAS ESTRANJERAS.
ALCALA, 5, ENTRESUELO.
OCASION SIN IGUAL
para comprar toda clase de ropa blanca bien confeccionada, manteleria, lienzos de todos anchos, sábanas hechas, en lisas con entredoses, bordadas con escudos y con cenefas alrededor, pañuelos, géneros de punto, calzoncillos, pecheras, colchas de piqué, etc., etc.,
Y PARA SU REALIZACION
Á CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE.

QUE NADIE EQUIVOQUE LA CASA.
GRANDE, URGENTE
Y VERDADERA LIQUIDACION
DE ROPA BLANCA
Y LENCERIA ESTRANJERA,
CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA DE SU VERDADERO VALOR,
lo que ocasiona al comprador, mas de un 50 por 100 de diferencia de los precios corrientes; pudiendo garantizar que nadie bajo ningun concepto puede ofrecer ventajas tan positivas.
PUERTA DEL SOL,
TIENDA, ESQUINA Á LA CALLE DEL ARENAL.

Como prueba de la verdad de lo que se ofrece, se devolverá el importe de todo género comprado en este despacho, si el comprador lo encontrase á igual precio y clase en cualquier otro punto y bajo cualquier concepto que sea.

Tanto á los revendedores, como á los demás compradores, se les hará un extra-descuento en proporcion á las compras.

En la imposibilidad de mencionar las grandes existencias que tenemos para la venta, lo hacemos tan solo de algunos géneros, para que el público pueda desde luego juzgar de la verdadera baratura de los precios.

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS.

Camisas de hilo fino y muy fino en lisas y bordadas y en clase muy ricas y elegantes; las que se venden en otra parte á 30, 36, 38 y 40 rs., se dan ahora al por menor á 18, 20, 24, 26 y 28 rs.
Idem finas y superfinas con tiras bordadas, entredoses y con canesus bordados en la misma tela, las de 60 rs. á 34, las de 70 rs. á 40, las de 80 rs. á 45, y las de 90 á 50 reales., etc., etc.
Camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes se venden en la misma proporcion.
Chambras lisas, bordadas y con encajes, de última moda, las de 20 á 12, las de 30 á 18, las de 40 y 45 á 24 y 26, las de 50 á 60, de 30 á 36; id. elegantísimas y las mas ricas que hay, las de 100 á 60, las de 120 á 70 rs., etc
Pantalones lisos, bordados, complicados y con encajes, hasta los mas ricos y elegantes, se venden en la misma proporcion, empezando en el precio de 12 rs.
Enaguas de todas clases, en lisas y con jaretas, como bordadas en la misma tela, tambien de entredoses, complicadas y de volantes: las de 30, á 18; las de 40 y 45, á 24 y 30; las de 60 y 80, á 40 y 50 rs., etc.
Relajos de piqué francés, de los mas ricos: los de 60, á 34 rs.; los de 70 á 80, de 40 á 50 rs.
Peinadores, lisos, con jaretas, bordados y complicados, desde 28 rs.
Almillas, pantalones y medias inglesas, de cachemir y de algodon fino, como tambien corsés franceses ó ingleses, de los mas elegantes.
Camisetas de la mayor elegancia para el teatro, gorras lisas de dormir y bordadas para la mañana.
Un surtido inmenso de cuellos y puños lisos, bordados y con encajes legítimos, hasta los mas ricos y de la mayor novedad, canesús bordados elegantísimos.
Pañuelos de hilo puro fino y superfino, y de muy buen tamaño: los de 30, 34 y 36 rs. la docena, se dan á 20, 22 y 24 rs. la docena.
Idem en clases superfinas, en holandas y batistas de hilo, se dan ahora á 24, 28, 32, 36 y 40 rs. docena, etc., etc.
Idem en batista de hilo muy fino, con jaretones á bainica, se dan ahora desde 40 rs. la media docena: en esta clase hay de todos tamaños, hasta los mas ricos, para señoras y caballeros, en la misma proporcion.
Idem pañuelos elegantísimos con escudos bordados y de encajes, y corbatas blancas para señoras; se dan en las mismas proporciones, todo con una economía de mas de 50 por 100.
SABANAS HECHAS, DE HILO FINO, SIN COSTURA, para camas de cama, á 18, 20, 24 y 26 rs.
Idem para camera, á 30, 36 á 40 rs.
Idem para matrimonium, á 45, 50, 55 á 60 rs.
Idem en clases superfinas con bainicas, á 70, 80, hasta 100 rs.
Idem almohadas y almohadones, desde 7 rs. las almohadas y desde 14 los almohadones.
Juegos de sábanas de hilo, muy fino, con entredoses bordados (y muy anchos) para matrimonium, se dan ahora á 11, 12 y las mejores á 14 y 16 duros el juego.
Juegos de sábanas bordadas, con cenefas y escudos, hasta las mas ricas y elegantes, á 22, 24, 28, 32, hasta 40 duros el juego.
Sabanillas bordadas de cuna, para bautizar, con escudos y cenefas bordadas, á 8, 10 y 12 duros el juego.
Envolturas completas para recien nacidos, de todas clases, hasta en Valenciennes legítimos.
Capas bordadas para bautizar, en clases muy finas y elegantes, de cachemir, desde 8 duros.
Hay además capotitas correspondientes á cada capa.
Talmitas de cachemir, para niños, de 40 á 50.
Faldas de muselina, bordadas, de las mas ricas y elegantes, como tambien las mismas ya hechas, con sus visos, lazos y gorritas correspondientes.

PARA CABALLEROS.

Camisas de hilo lisas desde 26 rs. en adelante.
Idem, de hilo fino y superfino, con hechura y dibujos de última moda, las de 55 rs., á 38; las de 70, á 45, las de 75 y 80, á 55 y 60; las de 90 y 100, á 65 y 70 rs.
Idem de hilo superfino en lisas y bordadas, hasta las mas ricas y elegantes, como tambien en lo mejor que hay para boda: las de 100 á 120 rs., de 70 á 80; las de 140 á 200, de 90 á 120; y las de boda de 320 á 500, de 200 á 320 rs.
Toballas de granito á 36 rs. docena.
Idem en clases mejores, mayores y mas finas, á 54, 60, 65 y 70 rs. docena.
Idem adamascadas en clases superfinas, á 72, 84, 96, 120 hasta 200 rs. docena.
Idem toballas grandes turcas afelpadas (para bañar) á 5, 6, 7 y 8 rs.
Colchas inglesas de piqués y de muselina bordada, como tambien de punto de crochet, á 60, 70, 80 y 100 rs. una.
Idem en clases superiores y muy grandes, á 8, 10, 12, 14 y 16 duros.
Cortinillas de muselina bordada, de tul y de guipures, á 30, 40, 50, 60 á 70 rs. el par.
Cortinas grandes de muselina bordada de tul y de guipures, en dibujos elegantísimos á 4, 5, 6, 7, 8 y 10 duros el par.
CORTINONES elegantísimos en la misma clase de géneros, á 60, 70, 80 y 100 rs.
100 PIEZAS DE LIENZOS FINOS, DE HILO REDONDO, para camisas y sábanas, etc., de cuatro cuartas, cuatro cuartas y media y cinco cuartas de ancho, á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2 y 6 rs. vara.
100 piezas idem, mas finas y superfinas (como batista), en clases de Bélgica, Alemania é Irlanda, á 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 18 rs. vara.
20 piezas de batista de hilo (hecho á mano), de 24 á 34 rs. vara.
200 piezas de lienzos finos para sábanas sin costura, de dos varas de ancho, á 8 y 10 rs. vara.
Idem de dos y cuarta y dos y media varas de ancho, á 12, 13, 14, 16 á 18 rs. vara.
Idem de dos y tres cuartas y tres varas de ancho, á 15, 16, 18, 20 á 24 rs. vara.
Idem en clase superfina, de tres, tres y cuarta y tres y media varas de ancho, á 28, 32, 36 á 40 rs. vara.
CALZONCILLOS DE HILO FINOS EN TODOS TAMAÑOS, los de 28 rs. á 18, los de 30 á 20, etc., etc.
20 docenas, diferentes clases, de chaquetas y pantalones ingleses de lana, de seda y de algodon, calcetines y medias inglesas de todas clases.
Pecheras de hilo y de hilo batista fino, lisas, con pliegues y bordados hechos á mano y de última novedad, á precios desconocidos en su baratura.
JUEGOS DE MANTELERIA en clase muy buena, para 12 cubiertos, á 50, 54 y 60 rs.
Idem para 6 cubiertos, desde 25 rs.
Manteles sueltos de muy buena clase para 6 cubiertos, á 10, 12 y 13 rs.
Idem mayores para 8, 10 y 12 cubiertos, de 16 á 24 rs.
Idem para 6 cubiertos, adamascadas en clases superfinas y dibujos elegantísimos, á 50, 60, 70 y 80 rs.
Idem de 12 cubiertos (mantel, 12 servilletas y sobre-mantel), á 100, 110 y 120 rs.
Idem de 12 cubiertos en clase superfina, á 8, 10 y 12 duros el juego.
Los juegos de manteleria para 18, 24 y 30 cubiertos, y los manteles y servilletas adamascadas para té, de todas clases, se venden en proporcion.

PUERTA DEL SOL,
TIENDA, ESQUINA A LA CALLE DEL ARENAL.

2008 Ministerio de Cultura